

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA ACTUALIZACION PLAN
COMUNAL DE EMERGENCIA Y
PROTECCION CIVIL.

CONCHALI, 18 JUL. 2017

DECRETO EXENTO N° 753 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N° 318 de 12.07.17 de Encargado de Protección Civil, con V° B° del Sr. Alcalde; Decreto Exento N° 176 de 04.02.14 Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBA Actualización del Plan Comunal de Emergencia y Protección Civil, enumerado desde la hoja 01 a 75, más los anexos de Enlaces, Colegios Coresam y Albergues para la Emergencia. Dicho Plan forma parte integrante del presente Decreto..

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS-CRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal

RENÉ DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchali

RVF/DBF/sem

TRANSCRITO A:

Control – Adm. Municipal.

Jurídico – Alcaldía – DAO – Transito

Personal – DIG – DOM.

O.P.I.R. - Sec. Municipal

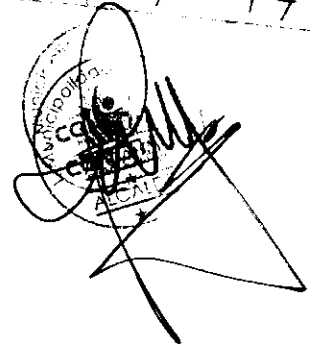
Art. 7° letra g) Ley N°20.285/

13-07-17
16:02 ✓



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL

Decreto con fecha:
13 07 17



MEMORANDUM N° 318/2017

**DE : NEFTALI PASTEN IBARRA
DIRECTOR
DIRECCION DE PROTECCION CIVILDE ASEO Y ORNATO**

A : SR. ALCALDE

MAT. : Adjunta Ejemplar de Plan Comunal de Protección Civil para su V°B°

FECHA: miércoles, 12 de julio de 2017

Sírvase encontrar adjunto "Plan Comunal de Protección Civil", debidamente actualizado.

Me permito hacer presente que revisado por usted y otorgado el correspondiente V°B°, deberá imprimirse 14 ejemplares para su distribución, se sugiere dictar el decreto respectivo que sanciona el presente Plan.

Cabe destacar que fue elaborado en conformidad a normas vigentes por el personal debidamente capacitado por ONEMI con acreditación vigente

Saluda atentamente,



**NEFTALI PASTEN IBARRA
DIRECTOR
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL**

NPI/jiv

DISTRIBUCIÓN.

- Administración.
- Archivo

478985

Deputado
14/07/17